INFORME DEL SEÑOR COMISARIO A: Señores ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE FLYWOY S. A.

Guayaquil, 30 de ABRIL de 2007

En cumplimiento de las funciones como Comisario de la compañía, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por FLYWOY S.A. durante el Ejercicio Económico del 2005.

INFORME:

1.1.- En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por el Administrador de la Compañía FLYWOY S.A. considero en mi opinión que se sujetan fielmente a lo dispuesto por la Junta General de accionistas.

1.2.- La colaboración prestada para el ejercicio de mis funciones como Comisario ha sido muy eficiente y a mi disposición me fueron entregados tanto los libros sociales como contables.

1.3.- Las funciones de Comisario lo he llevado estrictamente a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.

1.4.- La contabilidad ha sido elaborada de acuerdo a las normas legales vigentes. Los movimientos contables que en ella registran, se sujetan a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El sistema de control interno en general es adecuado, precautelando la integridad de sus activos, adhesión a las políticas de su administración y registro adecuado de los eventos económicos que enmarcan su actividad, los libros de actas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

1.5.- En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y resultados del periodo, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes al 31 de Diciembre del 2005.

Dejo de esta forma cumplida mi intervención, quedando a su ilustre criterio y el de los demás accionistas, el juicio de los hechos expuestos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 7 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Jorge Buckner Reyes Franco
C.I. 0902572221
Mat.19994
Comisario